Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13163

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10478
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	186
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /25/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. **DATOS ADICIONALES:**

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 28 EL 19/ENERO/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicas
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Nº 0289133

Factura: 001-200-000035624

20170101003P02490

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20170101003P02490

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:56)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO GUANIN ELIZABETH RITA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0102412566	ECUATORIANA	CEDENTE	JUAN JOSE ALVARADO GUANIN
Natural	ALVARADO GUANIN ELIZABETH RITA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0102412566	ECUATORIANA	CEDENTE	DIANA CARMITA GOMEZ HERAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUIRACOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102138930	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	CUENCA	SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Uno

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P02490

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE

"TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

JUAN JOSE ALVARADO GUANIN

y DIANA CARMITA GOMEZ HERAS

A FAVOR DE:

LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI

CUANTÍA: $ 40,00

DI: TRES COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,** ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedente,** la señorita ELIZABETH RITA ALVARADO GUANIN, portadora de la cédula de ciudadanía número **0102412566,** en calidad de mandataria de los cónyuges **JUAN JOSE ALVARADO GUANIN y DIANA CARMITA GOMEZ HERAS,** conforme se justifica con el poder que se agrega a la presente como

habilitante, quien declara bajo juramento que el poder se encuentra vigente, y no ha sido notificada con revocatoria alguna; y, por otra parte en calidad de **cesionario LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI**, portador de la cédula de ciudadanía número **0102138930,** comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados**, **choferes profesionales,** de nacionalidad **ecuatoriana** y , domiciliada ELIZABETH RITA ALVARADO GUANIN, en la calle Quito y Tulcán, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; con número de teléfono 2809003; y domiciliado LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI en la parroquia Sinincay, sector El Chorro, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con número de teléfono 4147093; capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes, de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte, en calidad de **cedente,** la señora ELIZABETH RITA ALVARADO GUANIN, portadora de la cédula de ciudadanía número **0102412566,**

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA-ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA-ECUADOR

Dos

en calidad de mandataria de los cónyuges **JUAN JOSE ALVARADO GUANIN y DIANA CARMITA GOMEZ HERAS,** conforme se justifica con el poder que se agrega a la presente como habilitante; y, por otra parte en calidad de **cesionario LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI**, portador de la cédula de ciudadanía número **0102138930,** comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados**, **choferes profesionales,** de nacionalidad **ecuatoriana**, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para todo acto y contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía cuya denominación es "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el diez y siete de Diciembre del año dos mil cuatro, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número veinte y ocho, con fecha diez y nueve de Enero del año dos mil cinco. Los socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios como así lo manda el Artículo doscientos treinta y ocho, de la Ley de Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía, el seis de junio del año dos mil diecisiete y acordaron por unanimidad **AUTORIZAR Y ACEPTAR** que se cesione **DOS** participaciones por el valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América, pertenecientes al señor JUAN JOSE ALVARADO

GUANIN, a favor del señor **LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI,** de las que tiene el primero en la Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.". **TERCERA. TRANSFERECIA.-** Con los antecedentes señalados, ELIZABETH RITA ALVARADO GUANIN, en calidad de mandataria de los cónyuges **JUAN JOSE ALVARADO GUANIN y DIANA CARMITA GOMEZ HERAS** cede en venta real y efectiva **DOS** participaciones, al Cesionario señor **LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI,** de las que tiene **JUAN JOSE ALVARADO GUANIN,** en la Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.", con los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, de la forma y manera determinada en el Acta, que es parte de este instrumento. **CUARTA: PRECIO.-** El precio total de la transferencia de participaciones materia de este instrumento es de **CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de contado. Los cedentes a través de su mandataria declaran haber recibido ese valor, a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del Cesionario. **QUINTA. ACEPTACÓN:** El Cesionario acepta la cesión hecha a su favor. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan facultadas para obtener que, de la presente Escritura se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Tercera del cantón Cuenca. **SÉPTIMA. CUANTÍA.-** La cuantía se fija en CUARENTA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Tres

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **OCTAVA.**

DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agrega, como documento habilitante la copia certificada del acta de la compañía. Hasta aquí la minuta. Usted, señora Notaria sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTORA CARIDAD TOBAR SOLANO. ABOGADA. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2003-6 DEL FORO DE ABOGADOS".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR República del Ecuador

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Cuadro

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 3048 / 2017

Tomo 30 . Página 3048

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA , el 28 de septiembre de 2017, ante mi, NANCY DEL ROCIO ARIAS MEDINA, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **JUAN JOSE ALVARADO GUANIN, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 010236533-5, y DIANA CARMITA GOMEZ HERAS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 010287036-7, ambos con domicilio en Calle Almonte 14, 1ºB; Madrid, ESPAÑA** , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora **ELIZABETH RITA ALVARADO GUANIN, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Divorciada y Cédula de ciudadanía número 010241256-6, con domicilio en Cuenca, provincia de Azuay, República del Ecuador,** a fin de que por este mandato el(la) apoderado(a) realice las siguientes gestiones: **a)** Para que pueda vender y/o transferir las acciones de propiedad de los poderdantes en la compañía " TRANSLATOREADORA CIA.LTDA", así para que pueda suscribir todos los documentos necesarios para este efecto y realizar cualquier tipo de gestión para este fin, recibir el dinero producto de la venta, suscribir contratos, escrituras, firmar en todo tipo de documento público o privado que fuere requerido, negociar, etc, en fin todo lo necesario con el fin de vender o trasferir acciones de la citada compañía a cualquier persona natural o jurídica. La mandataria podrá vender la totalidad de las acciones de propiedad de los poderdantes o tan solo parte de ellas, actuando siempre en beneficio de los intereses de los poderdantes, para lo cual podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al(a la) mandatario(a) todas las atribuciones constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, especialmente las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al(a la, a los, a las) otorgante(s) se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

JUAN JOSE ALVARADO GUANIN **DIANA CARMITA GOMEZ HERAS**

NANCY DEL ROCIO ARIAS MEDINA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID **.-** Dado y sellado, el 28 de septiembre de 2017

NANCY DEL ROCIO ARIAS MEDINA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00
om

Cinco

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA 0102238533-5
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO GUANIN
JUAN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA CARMITA
GOMEZ ERAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V4333V2142
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO BARRIGA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUANIN SALAZAR TRANSITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 010287036-7
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ HERAS
DIANA CARMITA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SEVILLA DE ORO
PALMAS
FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN JOSE
ALVARADO GUANIN

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ TOBIAS BALTAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERAS CARMEN YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-21

Que la copia Fotostatica que antecede es conforme con el documento original que tengo a la vista y devuelvo al interesado.
Lo Certifico

Nancy Arias Medina
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA

20 SET. 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que, la copia que antecede en...Dos.....fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a...25...de...Octubre.....de 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Seis

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.".

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los 06 días del mes de junio del 2.017 y siendo las 15H00, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"TRANSLATOREADORA CIA. LTDA. "**, ubicada en la calle Quito s/n y Tulcán, se reúnen los Socios que sumados representan el cien por ciento del capital social, esto es cuatrocientos cuarenta dólares americanos, de la Compañía **"TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."**.
Se Instala la sesión de Junta General Universal de Socios, en donde actúa como Presidente la Sra. Tránsito Piedad Guanín Salazar y el Sr. Gerente General Christian René Alvarado Guanín como Secretario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de Balance de Ganancias y Pérdidas del 2016.
4. Transferencia de Participaciones.
5. Presupuesto Anual y Mensualidades.
6. Otros asuntos a tratar.

Con los socios asistentes se pone en consideración el orden del día, siendo aprobado y se procede a tratar cada punto en el orden planteado.

1. Constatación del quórum: Se da lectura al listado vigente en la superintendencia de compañías estando presentes los señores: ALTUNA GUANIN DAMARIS, en representación del socio ALTUNA GUANIN RUBEN IGNACIO, ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE, ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE, ALVARADO GUANÍN ELIZABETH RITA, en representación de los socios ALVARADO GUANIN JORGE PATRICIO y ALVARADO GUANIN JUAN JOSE, GUANÍN SALAZAR TRANSITO PIEDAD en representación de la socia ALVARADO GUANIN MARICELA PATRICIA, GUIRACHOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE, JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY y SANANGO PAGUAY EFRAÍN, la representación que asiste a cada socio cuenta con el respectivo poder especial que reposa en los archivos de la compañía.
2. Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura al acta en su totalidad y sin ninguna observación ni enmendadura se aprueba la misma y para constancia firma presidente y gerente.
3. Informe de Balance de Ganancias y Pérdidas del 2016: El señor gerente da la lectura del informe elaborado por la señora contadora Ing. Dunia Muñoz, en el que se adjunta el balance de pérdidas y/o ganancias del periodo 2016 en el cual consta que se ha cumplido con todas las obligaciones del SRI, Superintendencia de Compañías e IESS, siendo este analizado y aprobado por la Junta General de Accionistas. A continuación, se da lectura al informe del comisario de la compañía el Sr. GUIRACOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE el cual indica que una vez analizado y revisado los documentos que constituyen soporte de los resultados económicos - financieros no se ha observado ninguna irregularidad en el manejo de los valores, en virtud de esto la Junta General de Accionistas aprueba el informe y la gestión realizada por la directiva actual.
   Finalmente se aprueba el Balance Financiero y de Resultados 2016 con consentimiento de todos los socios.

4. Transferencias de participaciones: El señor Christian Alvarado Gerente de la compañía toma la palabra he indica a los socios que una vez aprobada las transferencias de participaciones con el consentimiento del cien por ciento del capital social de la compañía, establece y permite que se procede con las transferencias de participaciones de la siguiente forma:
   -Transfiere participaciones que le corresponden al señor Christian Rene Alvarado Guanín con CI 0102676186 en su calidad de socio y por derechos que le asisten, transfiere sus dos participaciones de VEINTE DOLARES cada una, al señor Wilmer Andrés Sanango Campos con CI 0302714449.
   -Transfiere participaciones que le corresponden al señor Juan José Alvarado Guanín con CI 0102365335 en su calidad de socio y por derechos que le asisten, transfiere sus dos participaciones de VEINTE DOLARES cada una, al señor Luis Enrique Guiracocha Sinchi con CI 0102138930.
   Hasta aquí las transferencias de participaciones que se autorizan.
5. Presupuesto Anual y establecer el valor de las mensualidades: El señor gerente pone a conocimiento de todos los socios la necesidad de establecer un nuevo presupuesto para el año 2017 y establecer un incremento en la mensualidad a todos los socios de la compañía.
   El presupuesto actual necesario es de $850,00 dólares americano, teniendo una necesidad de cubrir la diferencia $250 ya que actualmente el aporte de los socios poseedores de vehículos es de $100 c/u teniendo un total de $600,00.
   La Sra. DAMARIS ALTUNA GUANIN a nombre y representación del socio, RUBEN IGNACIO ALTUNA GUANIN mociona que los socios pasivos aporten con el 50% de la mensualidad actual de los socios, el Sr. LUIS GUIRACOCHA SINCHI apoya la moción, teniendo un acepta miento de todos los socios. La señora presidente aclara que se ponga en votación dicho punto, la misma que fue aceptado por la mayoría quedando seis puntos a favor, cuatro en contra y uno se abstiene de voto. Quedando de esta manera aprobado, dicha mensualidad corre a partir del mes de junio, debido que a partir de ese mes se incrementaron los gatos por los servicios contables y por los beneficios de ley del auxiliar contable.
6. Otros asuntos a tratar: Se establece que previa a la aprobación de transferencia de participaciones los nuevos accionistas deben presentar una carpeta que incluirá como mínimo: copia de cedula de identidad, copia de certificado de votación, copia de licencia de conductor profesional, record policial, copia de matrícula vehicular todos a colores. Y se recalca que es obligatorio el aviso de entrada al Seguro Social por parte del nuevo socio.
   El Gerente da a conocer sobre los posibles incrementos que se van a dar en el país, indicando de esta manera a todos los socios no poseedores de un vehículo en la compañía, que ahora es el momento de colocar uno. Además, el Gerente aclara que inmediatamente que se dé comienzo a los incrementos, los socios se ven obligados a que durante el transcurso de los mismos no pueden transferir su puesto hasta culminar con este proceso. También si el socio no coloca un vehículo en ese momento se ve obligado a aportar con la mensualidad del 100% por no actuar en beneficio de ellos mismo y de la compañía.
   Los socios se ponen de acuerdo en establecer una reunión el ultimo martes de cada mes y de igual manera crear una multa por falta de la misma, con un valor de $20 y por atraso de 15 minutos el valor de $10.

Sin más que tratar y siendo las 17:30 se declara concluida la sesión.

Siete

Una vez terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura, aprobación y firma de cada uno de los socios para validez de la misma en todo acto público.

ALTUNA GUANIN RUBEN IGNACIO .....

ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE .....

ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE .....

ALVARADO GUANIN JORGE PATRICIO .....

ALVARADO GUANIN JUAN JOSE .....

ALVARADO GUANIN MARICELA PATRICIA .....

GUIRACHOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE .....

JADAN SINCHI MARCO GEOVANNY. .....

SANANGO PAGUAY EFRAÍN .....

F) _____
Piedad Guanín Salazar
PRESIDENTE

F) _____
Christian Alvarado Guahín
GERENTE GENERAL

TRANS. DE TURISMO "LA TOREADORA" CIA. LTDA. CUENCA - ECUADOR
LEALTAD Y TRABAJO

DOY FE: Que la copia que antecede en ...Dos...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a 25 de Octubre de 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Ocho

Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010241256-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO GUANIN
ELIZABETH RITA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE ANTONIO
GOMEZ

IGM 16 03 449 05

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA
V1333V2344
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUANIN TRANSITO PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-11

0004447 08

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CÉDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

002
JUNTA No.

002 - 065
NÚMERO

0102412566
CÉDULA

ALVARADO GUANIN ELIZABETH RITA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA
CANTÓN
ZONA:
EL VECINO
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en Una fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 25 de Octubre de 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Nueve

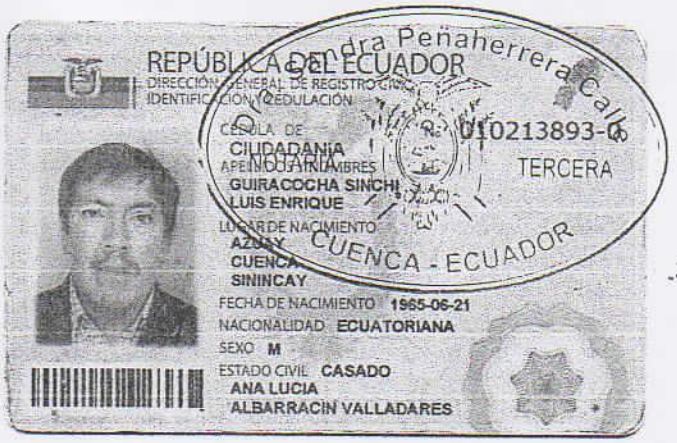

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que la copia que antecede en Una fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 25 de Octubre de 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Diez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Sonia Echeverría Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Sonia Echeverría Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102412566

Nombres del ciudadano: ALVARADO GUANIN ELIZABETH RITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 1992

Nombres del padre: ALVARADO JORGE

Nombres de la madre: GUANIN TRANSITO PIEDAD

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 178-064-49141

178-064-49141

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Sandra Fernández Herrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Sandra Fernández Herrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

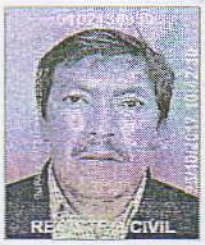

Número único de identificación: 0102138930

Nombres del ciudadano: GUIRACOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SININCAY

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBARRACIN VALLADARES ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: GUIRACOCHA PLAZA NICOLAS JUAN

Nombres de la madre: SINCHI MARIA TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-064-49366

171-064-49366

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Doce

Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, **la Notaria**, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ELIZABETH RITA ALVARADO GUANIN
c.c. 0102412566

LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI
c.c. 0102138930

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta Tercera COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, 25 de Octubre de 2017

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Doy fe: Que, al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la Compañía "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."; otorgada en la notaría pública tercera a mi cargo, en fecha diecisiete de diciembre del año dos cuatro, senté razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, veinte y cinco de octubre del año dos mil diecisiete.- **La Notaria Pública Tercera Del Cantón Cuenca.-**

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Factura: 001-200-000035626

20170101003O00754

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101003O00754

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:00)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUIRACOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102138930

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA." OTORGADA POR: JUAN JOSE ALVARADO GUANIN Y DIANA CARMITA GOMEZ HERAS A FAVOR DE: LUIS ENRIQUE GUIRACOCHA SINCHI
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR